

Número de Folio: 20161210-60

Agradecemos sus comentarios, por favor conserve su número de folio para una futura referencia.

Número de Folio : 20161210-60

Personalidad con la que se actúa : En representación del interesado

Nombre de contacto : HECTOR FORTIS SANCHEZ

Teléfono de contacto : [REDACTED]

Correo electrónico : [REDACTED]

Opción : Introducción

Comentarios sobre la Introducción del CNAF: :

Nomenclatura Conforme a la reglamentación internacional , el espectro radioeléctrico se subdivide en nueve bandas de frecuencias tal como se muestra en la tabla 2 a continuación, en donde se indica la gama de frecuencias correspondiente, así como el rango de la longitud de onda equivalente en metros. Se sugiere sustituir "Reglamentación Internacional " por "Conforme a la RECOMENDACIÓN UIT-R V.431-8 “Nomenclatura de las bandas de frecuencias y de las longitudes de onda empleadas en telecomunicaciones” En la nota de pie de pagina número 2 se sugiere agregar 2 Unidad de frecuencia del Sistema Internacional de Unidades que equivale a la frecuencia de un fenómeno periódico cuyo periodo es 1 segundo, "Conforme a la RECOMENDACIÓN UIT-R V.431-8 “Nomenclatura de las bandas de frecuencias y de las longitudes de onda empleadas en telecomunicaciones"

Fecha : 2016-12-09 20:48:53